



GNS software
®

GNS PERSONAL

MANUAL DE LICENCIA


Oficinas - Solano López 1420a - CP 11600
Soporte - Solano López 1415 - CP 11600
Montevideo, Uruguay
Tel: 0800 1890
Tel.: + 598 2 614 9486
www.gns-software.com

Cuando empezamos a utilizar GNS Personal existen datos que necesitamos cargar, los saldos iniciales para que el sistema calcule automáticamente los días de licencia y su correcto Jornal Promedio de Licencia (JPL). En este instructivo se explicará cómo generar el correcto saldo de días de licencia pendientes que el o los empleados tienen.

GNS Personal calcula los días de licencia según los conceptos que se vayan liquidando mes a mes, donde cada concepto tiene una unidad de tiempo donde suma o resta días de licencia según sea el caso.

Por ej. El concepto de falta Injustificada podría llegar a restar días de licencia en un mensual, así como el concepto de Sueldo Básico suma un mes de trabajo al empleado, generando este 1,667 días de licencia al mes. Si tenemos 12 sueldos básicos liquidados en un año, GNS calculará 20 días de licencia anuales.

EJEMPLO . GNS . 10 / 2016 Bloquear Mes

Buscar : Filtros Avanzados 

Contrat	Apellidos	Nombres	Sueldo / Jornal / Hora	Tipo de Remun.
2	DE LA VEGA	GABRIEL	16500.	Mensual
3	PUENTES	MARIA	1320.	Jornalero
4	ORTEGA	SILVIA	137.5	Jornalero
5	HERNANDEZ	ANA	704.	Jornalero
6	FRANCO	SUSANA	.	Destajista
12	FERNANDEZ	GUSTAVO	25850.	Mensual
900	LEYES	FLORENCIA	.	Mensual
902	GNS	EJEMPLO	20000.	Mensual

Año Meses Trab. Generados Extras Anticipados Tomados Saldo Ant. No Gozadas

Ver Planificación de Licencia

Desde: 01 / 10 / 2016 Hasta: 01 / 10 / 2016

Desde: Hasta: Cant. Días Anticip.

Días de Licencia a Liquidar

¿Entonces qué debemos hacer en esos casos, donde el empleado tiene saldo de días de licencia?

Existen 3 conceptos que se pueden cargar para lograr generar ese saldo de días.

Estos conceptos son el N° 42, Acumulación de Jornales Trabajados, el N° 43, Acumulación de Meses Trabajados y el N° 44, Acumulación de Horas Trabajadas.

Donde en estos conceptos se deben ingresar el acumulado de Jornales, Meses u Horas trabajadas del año que se tiene licencia pendiente. Este procedimiento se realiza debido a que no cuenta con Histórico de liquidaciones, ya que una vez que se empiece a liquidar este procedimiento no será necesario para el siguiente año.

Entonces la cuenta de cuantas Horas, Jornales o Meses se deben ingresar nace de una regla de tres, por ej.

SI 20 días de licencia es igual 300 Jornales entonces 10 días de licencia es igual a X donde en este caso serían 150 jornales acumulados.

Otro ejemplo seria con los meses:

SI 20 días de licencia es igual 12 Meses de trabajo entonces 10 días de licencia es igual a X donde en este caso serían 6 meses acumulados.

Vamos a poner un ejemplo real:
Un trabajador mensual tiene del año 2015
11 días de Licencia pendientes, entonces
debemos realizar este procedimiento:

Entramos en el Menú Empleados /
Liquidaciones.

Luego nos ubicamos en el último mes del
año 2015 y procedemos a la carga del
concepto 43,

Acumulación de Meses Trabajados donde
la regla de tres explicada con anterioridad
daría que debemos ingresar 6.6

Acumulación de Meses Trabajados, para
que GNS le genere 11 días de licencia.



EJEMPLO . GNS . 12 / 2015 Bloquear Mes

Buscar: Filtros Avanzados 

Contrato	Apellidos	Nombres	Sueldo / Jornal / Hora	Tipo de Remun.
2	DE LA VEGA	GABRIEL	16500.	Mensual
3	PUNTES	MARIA	1320.	Jornalero
4	ORTEGA	SILVIA	137.5	Jornalero
5	HERNANDEZ	ANA	704.	Jornalero
6	FRANCO	SUSANA	.	Destajista
12	FERNANDEZ	GUSTAVO	25850.	Mensual
900	LEYES	FLORENCIA	.	Mensual
902	GNS	EJEMPLO	20000.	Mensual

Haberes

ID	Nombre del Concepto	Detalle de Haberes	Monto
43	Acumulación de Meses Trabajados	6,6 x 0	.

Cargar Conceptos
 Emitir Recibo...
VISUALIZAR
 Liquidaciones
 Retenciones
 Licencias
 Mensualidad 
 Aguinaldos 

Una vez liquidado el concepto correspondiente y con la Liquidación cerrada, podemos ver en Visualizar Licencias el saldo de días que generó la persona, para corroborar si es correcto.

EJEMPLO . GNS . ← 12 / 2015 → Bloquear Mes

Buscar : Filtros Avanzados 

Contrat.	Apellidos	Nombres	Sueldo / Jornal / Hora	Tipo de Remun.
2	DE LA VEGA	GABRIEL	16500.	Mensual
3	PUENTES	MARIA	1320.	Jornalero
4	ORTEGA	SILVIA	137.5	Jornalero
5	HERNANDEZ	ANA	704.	Jornalero
6	FRANCO	SUSANA	.	Destajista
12	FERNANDEZ	GUSTAVO	25850.	Mensual
900	LEYES	FLORENCIA	.	Mensual
902	GNS	EJEMPLO	20000.	Mensual

Visualizar

- Cargar Conceptos
- Emitir Recibo...
- Liquidaciones
- Retenciones
- Licencias**
- Mensualidad 
- Aguinaldos 

Año	Meses Trab.	Generados	Extras	Anticipados	Tomados	Saldo Ant.	No Gozada
2015	6.6	11.	11.

En el recuadro inferior vemos un resumen de la cantidad de Meses, o jornales que trabajó la persona, los días que generó, si tiene o no días extras por antigüedad y un resumen de todo lo que tiene que ver con DÍAS generados, tomados, etc.

Luego de tener los días disponibles ya podremos dar Licencias, así como egresos con los días correctos de Licencia o Licencia NO Gozada.

Liquidar una Licencia:

Ya teniendo los días generados, en este cuadro le indicamos la cantidad de días de licencia a Liquidar y en la fecha “Desde” a partir de que día se toma licencia el empleado entra de licencia, donde GNS calculará el “Hasta” a modo de sugerencia.

Y en el resumen de licencia liquidada se mostrará

Desde que fecha Hasta que fecha se le dio licencia y la cantidad de días liquidados.

En el mes o meses que abarque la licencia, se generará una Liquidación más donde podremos observar los cálculos realizados por GNS.



Año	Meses Trab.	Generados	Extras	Anticipados	Tomados	Saldo Ant.	No Gozada
2015	6.6	11.	.	.	10.	.	1.

Desde	Hasta	Cant. Días	Anticip.
11 / 04 / 16	22 / 04 / 16	10.	<input type="checkbox"/>